

Señores  
PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda.  
Ciudad

Quito, 26 de junio de 2020

De nuestras consideraciones:

La presente carta de gerencia es proporcionada en relación con la auditoría que ustedes han realizado de los estados financieros de Dismarklub S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y de los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, con el propósito de expresar una opinión sobre la razonabilidad de dichos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los indicados estados financieros se expresan en dólares estadounidenses.

Según nuestro leal saber y entender, confirmamos las siguientes informaciones y opiniones que les suministramos durante la auditoría de los estados financieros de Dismarklub S.A.:

#### **Estados financieros**

- Hemos cumplido con nuestras responsabilidades, tal como se establecieron en los términos de la carta de contratación de la auditoría fechada 17 de mayo del 2019, en cuanto a presentar razonablemente los estados financieros de la situación financiera, resultados de las operaciones de la Compañía, los cambios en el patrimonio y los flujos de fondos, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Igualmente, es responsabilidad de la Administración de la Compañía los criterios de aplicación de las normas tributarias contempladas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su cumplimiento.
- Todas las transacciones realizadas por la Compañía han sido registradas en los libros contables y se reflejan en los estados financieros. La información financiera al 31 de diciembre de 2019, que surgen de registros contables llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes son:

Expresado en dólares estadounidenses US\$:

<b>Rubro</b>	<b>US\$</b>
Activos	12,365,359
Pasivos	7,630,322
Patrimonio	4,735,037
Resultados	115,697

PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda.  
 Quito, 26 de junio de 2020

- Los supuestos significativos que utilizamos para preparar las estimaciones contables significativas, incluyendo aquellas de mediciones a valor razonable, son razonables y, se encuentran basadas en la experiencia; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones realizadas.
- Los efectos de errores no corregidos son inateriales, tanto individual como totalmente, para los estados financieros en su conjunto. Se adjunta una lista de los errores no corregidos a continuación:

Descripción de la Cuenta	Activos corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Patrimonio	Resultados
<b>1</b>					
Gasto cuentas incobrables	-	-	-	-	37,081
Provisión cuentas incobrables	(37,081)	-	-	-	-
R./ Ajuste provisión de la cartera legal, en base a la probabilidad de cobro definida por los asesores legales de la Compañía	-	-	-	-	-
<b>2</b>					
Ventas	-	-	-	-	21,377
Inventario	19,085	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	(21,377)	-	-	-	-
Costo de ventas	-	-	-	-	(19,085)
R./ Ajuste por venta no anulada en el año 2019	-	-	-	-	-
<b>3</b>					
Gasto jubilación patronal	-	-	-	-	6,004
Patrimonio	-	-	-	11,771	-
Provisión jubilación patronal	-	-	(17,775)	-	-
R./ Ajuste provisión jubilación patronal empleados con menos de 10 años de prestación de servicios.	-	-	-	-	-
<b>4</b>					
Gasto participación trabajadores	-	-	-	-	(6,807)
Participación trabajadores por pagar	-	6,807	-	-	-
R./ Impacto participación trabajadores por los ajustes (1) (2) y (3)	-	-	-	-	-
<b>Total efectos netos</b>	<b>(39,373)</b>	<b>6,807</b>	<b>(17,775)</b>	<b>11,771</b>	<b>38,570</b>
<b>Total estados financieros</b>	<b>7,825,136</b>	<b>5,624,944</b>	<b>2,005,378</b>	<b>4,735,037</b>	<b>115,697</b>
<b>Efecto en porcentaje</b>	<b>-0.50%</b>	<b>0.12%</b>	<b>-0.89%</b>	<b>0.25%</b>	<b>33.34%</b>

- No existen deficiencias importantes incluyendo debilidades materiales, en el diseño o funcionamiento del sistema de control interno sobre la información financiera que puedan afectar la capacidad de la Compañía de registrar, procesar, resumir y reportar dicha información.
- Todos los fondos en caja y bancos y otros bienes y activos de la Compañía según nuestro conocimiento, han sido incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre del 2019. La Compañía tiene títulos satisfactorios de todos los activos de su propiedad y todos los gravámenes, cargas o intereses de obligaciones significativas sobre cualquier activo, se exponen en los anexos o notas correspondientes.

PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda.  
Quito, 26 de junio de 2020

- Las cuentas bancarias que poseemos en bancos locales son las que se detallan a continuación y exponen de manera íntegra en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019:

<u>Banco</u>	<u>Tipo de Cuenta</u>	<u>No. de Cuenta</u>
Banco Internacional S.A.	Corriente	9800615344
Banco Guayaquil S.A.	Corriente	6238076
Banco Pacífico S.A.	Corriente	7241798
Banco de la Producción Produbanco S.A.	Corriente	2303003282
Banco Bolivariano De Panama S.A.	Corriente	1302003884
Banco Pichincha C.A.	Corriente	3187245704
Banco Bolivariano S.A.	Corriente	5005062934
Banco Capital S.A.	Corriente	17060013091
Banco Capital S.A.	Ahorros	1701008000

- Todas las propiedades, equipos y vehículos incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, con un valor neto de US\$345,473 son de propiedad de la Compañía y están valuados a su costo de adquisición. La depreciación de las propiedades, equipos y vehículos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas.
- En el año 2019, mediante la Junta Universal de Accionistas de fecha 16 de octubre, se autorizó la venta del terreno e instalaciones comerciales e industriales ubicado en el cantón Quito, el cual fue formalizado mediante escritura de compra- venta de fecha 24 de diciembre de 2019. El precio de venta fue de US\$4,500,000, siendo su costo neto de US\$2,543,507 dando como resultado una utilidad en venta de activos de US\$1,956,493 registrados en el rubro "otros ingresos, neto". El precio de venta fue determinado en base al valor razonable de los mencionados bienes, determinados por un perito independiente.
- Informamos que el 25 de septiembre de 2019, mediante Acta de Junta Universal de Accionistas, se autorizó la venta de 658,643 participaciones de la Compañía Way Express Centro de Servicios WS Cía. Ltda., cuya cesión de participaciones fue formalizada a través de la respectiva escritura de fecha 27 de septiembre de 2019. El precio de venta acordado por la Administración fue de US\$100,000, siendo su costo de US\$658,733 dio como resultado pérdida en venta de activos de US\$558,733 registrados en el rubro "otros ingresos, neto".
- Con relación a las estimaciones contables que fueron reconocidas en los estados financieros, confirmamos:
  - Utilizamos procesos adecuados de medición, inclusive supuestos y modelos relacionados, para determinar la estimación contable en el contexto de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
  - Los procesos de medición fueron aplicados de forma consistente durante todos los años.
  - Los supuestos reflejan adecuadamente nuestra intensión y habilidad para llevar a cabo

PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda.  
Quito, 26 de junio de 2020

- acciones específicas a nombre de la Compañía, en los casos relevantes para las estimaciones y revelaciones contables.
  - Las revelaciones relacionadas con estimados contables son completos y adecuados según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
  - Ningún evento posterior requiere ajuste a las estimaciones y revelaciones contables incluidas en los estados financieros.
- Todos los eventos posteriores a la fecha de los estados financieros y con respecto a los que las Normas Internacionales de Información Financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados.

#### **Eventos subsecuentes**

- A finales del 2019, surgieron noticias sobre un brote de una nueva enfermedad en una región específica de China, sobre la cual se tenía únicamente información de un número limitado de casos reportados y la Organización Mundial de la Salud se encontraba evaluando esta situación. En los primeros meses de 2020, el virus se propagó a nivel mundial y la nueva enfermedad fue declarada pandemia, razón por la cual, a mediados de marzo de 2020 el Gobierno ecuatoriano decretó el estado de emergencia sanitaria.
- La propagación del Coronavirus (Covid-19) ha tenido un impacto en algunas de nuestras operaciones. Actualmente, se desconoce el alcance del impacto financiero, ya que la duración es incierta, así como hechos y el entorno están cambiando constantemente, incluidas las decisiones externas tales como declaraciones de estados de emergencia, cierres nacionales o regionales. Dichas decisiones pueden afectar parcialmente nuestras operaciones comerciales, lo que podría reducir la demanda y probablemente afectar nuestras ventas y rendimiento. La gerencia está siguiendo y apoyando todas las decisiones gubernamentales mediante acciones extraordinarias estrictas para contener y/o retrasar la propagación del virus.
- Los estados financieros de la Compañía deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

#### **Adopción Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):**

- La Compañía ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su período de informe anual que comienza el 1 de enero del 2019:
  - NIIF 16 - Arrendamientos.
  - Características de pago anticipado con compensación negativa - Modificaciones a la NIIF 9.
  - Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos - Modificaciones a la NIC 28.
  - Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015 - 2017.
  - Modificación, reducción o liquidación del plan: modificaciones a la NIC 19.
  - Interpretación 23 incertidumbre frente a los Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.

PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda.  
Quito, 26 de junio de 2020

- Basados en nuestra evaluación de la NIIF 16, y en específico a las Exenciones al reconocimiento, hemos concluido no aplicar esta norma basados en que no hay contratos de arrendamientos vigentes que sean relevantes para este análisis.
- Con relación con la CINIIF 23, en base a su revisión y análisis, no se hemos observado impactos en la aplicación de la mencionada interpretación debido a que la Administración de la Compañía en conjunto con nuestros asesores tributarios no hemos identificado tratamientos fiscales que podrían no ser aceptados en los próximos años fiscales sujetos a revisión por parte de las autoridades tributarias.
- La mayoría de las otras modificaciones no tuvieron impacto material en los importes reconocidos en periodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los periodos actuales o futuros.

#### **Información proporcionada:**

Les hemos proporcionado a ustedes:

- Acceso a toda la información que consideramos relevante para la preparación de los estados financieros, tales como registros, documentación soporte, entre otra información que ustedes nos han solicitado.
- Información adicional que se nos ha requerido para propósitos de la auditoría.
- Acceso sin restricciones a las personas dentro de la entidad a quienes determinaron como necesarias para obtener evidencia de auditoría.

#### **Fraude y falta de cumplimiento a leyes y regulaciones**

- Reconocemos nuestra responsabilidad para el diseño, implementación y mantenimiento del control interno para prevenir y detectar fraudes.
- Hemos puesto a su disposición los resultados de nuestra evaluación al riesgo para prevenir que los estados financieros puedan contener distorsiones significativas debido a fraude.
- Hemos revelado a ustedes toda la información relacionada a fraude o sospecha de fraude que llegamos a conocer y que afecta a la entidad e involucra a la:
  - Administración;
  - Empleados con roles importantes en el control interno; u
  - Otros donde el fraude podría tener un efecto material sobre los estados financieros.
- Hemos revelado a ustedes toda la información relacionada a las denuncias de fraude, o sospecha de fraude, que afectan a los estados financieros de la Compañía, comunicadas por los empleados, ex - empleados, analistas, reguladores u otros.

PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda.  
Quito, 26 de junio de 2020

- Hemos revelado a ustedes todas las instancias conocidas de no-cumplimiento o sospecha de no-cumplimiento de las leyes y regulaciones cuyos efectos deberían ser considerados al momento de preparar los estados financieros.
- Desconocemos la existencia de infringimientos o posibles infringimientos de leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los estados financieros, o como base para registrar una pérdida contingente.
- No han existido notificaciones de organismos de control con respecto a incumplimiento de o deficiencias en la práctica de información financiera que podrían tener un efecto significativo en los estados financieros.

#### **Transacciones con entidades relacionadas**

- Hemos revelado a ustedes la identidad de las entidades relacionadas de Dismarkclub S.A. y todas las relaciones y transacciones que llegamos a conocer de las partes relacionadas. Las relaciones y transacciones de las entidades relacionadas han sido adecuadamente registradas y reveladas de acuerdo con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Para el año 2019, la Compañía no está alcanzada para la presentación del informe de precios de transferencia, sin embargo, la Administración para su análisis interno, considerando que las transacciones son similares a las de años anteriores, considera que no habrá impacto sobre la provisión de Impuesto a la renta del año 2019.
- El resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2019 y 2018 con partes relacionadas se revela en la Nota 24 a los Estados Financieros. Se incluye bajo la denominación de partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directa o indirectamente controlan a/o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas), y ii) personal clave de la gerencia o administración.

#### **Litigios, Demandas y Reclamos**

- No existían deudas, según nuestro entender, al 31 de diciembre de 2019, que no estuvieran incluidas en los estados financieros. No existen otros pasivos significativos, utilidades o pérdidas contingentes no provistas o expuestas según lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), ni juicios o reclamos impositivos o labores que a juicio de nuestros asesores legales pudieran ser exigibles y que deban ser expuestos de acuerdo a dicha declaración.

#### **Compromisos y otros aspectos:**

- No existían compromisos de compras por cantidades y precios que pudieran originar pérdidas para la Compañía. El cumplimiento de los compromisos de ventas contraídas, o la imposibilidad de hacerlo, no generarán pérdidas para la Compañía que no hayan sido contabilizados.

PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda.  
Quito, 26 de junio de 2020

- No conocemos la existencia de acuerdos con instituciones financieras, incluyendo saldos compensables u otros convenios que incluyan restricciones sobre disponibilidades o líneas de crédito o convenios similares, Opciones o convenios de recompra de acciones o acciones reservadas garantías, conversiones u otros requisitos, Convenios para comprar activos previamente vendidos, Otros convenios no vinculados al curso normal de los negocios.
- Todas las obligaciones financieras a largo plazo de la Compañía según nuestro conocimiento han sido incluidas en los estados financieros, las cuales cumplen con las cláusulas contractuales estipuladas en los contratos de préstamos respectivos al 31 de diciembre de 2019.
- No tenemos planes ni intenciones que afecten significativamente el valor de libros o la clasificación de activos y pasivos.
- Confirmamos a ustedes que durante el 2019 hemos mantenido relaciones profesionales con varios asesores legales, detallamos los siguientes:

Abogado: Lexvalor Asesoría Legal S.A.

Dirección: Av. 12 de octubre N24-774 y Av. Coruña |Edificio Urban Plaza, Piso 5.

Teléfono: (593) 2 3230 375

Abogado: Consorcio Jurídico Santamaría & Co.

Dirección: Azuay E2-36 y Yugoslavia

Teléfono: (593) 2 2920 092

Abogado: Dr. Jairo Robin Mejía Carpio

Dirección: Av. 10 de Agosto E14-4 y Checa

Teléfono: (593) 9 9875 3996

- Confirmamos a ustedes que hemos puesto a su disposición las Actas de Junta General de Accionistas de fechas:
  - 19 de marzo de 2019
  - 5 de abril de 2019
  - 5 de julio de 2019
  - 25 de septiembre de 2019
  - 16 de octubre de 2019
- No tenemos conocimiento de pasivos o contingentes significativos generados por aspectos ambientales, incluyendo a aquellos resultantes de actos ilegales o posibles actos ilegales, así pues, los registros contables no incluyen al 31 de diciembre del 2019 ningún activo ni pasivo contingente.

PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda.  
Quito, 26 de junio de 2020

- Los estados financieros y notas (una copia de los cuales debidamente firmados se adjunta a esta carta) incluyen todas las divulgaciones que se consideran necesarias para una presentación razonable de la posición financiera y de los resultados de operación de la Compañía, de conformidad con NIIF y otras exposiciones exigidas por la legislación o reglamentaciones a las cuales está sujeta la Compañía.
- Comunicamos que el informe preparado por el gerente para los Accionistas se encontrará disponible después de la fecha del Informe de Auditoría.

Saludamos a ustedes muy atentamente,

Dismarkclub S.A.



Santiago Yépez  
Gerente General



Miguel Alvarez  
Gerente Administrativo  
Financiero



Verónica Córdova  
Contadora General